

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 11:00 horas de la mañana, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST** en el local social de la compañía, situado en la Avenida José Gómez Gault y Km. 7,5 de la Vía a Daule, con la asistencia de las siguientes personas:

- a) **La Academia Naval Almirante Illingworth**, debidamente representada por el señor Álvaro Puig Gómez de conformidad con la carta poder que presenta, propietaria de 233.779 participaciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- b) El señor **Gustavo Carbo Donoso**, propietario de 1 participación de un valor nominal de US\$ 1.00, la misma que se encuentra pagada en el 100% de su valor.-
- c) El señor Jorge Cruz Game, Vicepresidente de la empresa.
- d) La señora Rosario Rodríguez, Contadora de la empresa.

Estando presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se realiza la siguiente junta universal para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2016.-
- 5.- Nombramiento de Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente el señor Álvaro Puig Gómez y como Secretario Ad-Hoc el señor Gustavo Carbo Donoso por la ausencia justificada de la Señora Alida Comejo Franco, Gerente General y Secretaria titular de esta Junta. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual se pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día, adoptando la Junta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

- 1.-Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.-Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.-Aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Por cuanto se obtuvo una utilidad neta de US\$32.994,70 en el ejercicio económico del 2016, se dispone deducir el equivalente al 10% para la reserva legal, esto es, la cantidad de US\$3.299,47. Del saldo resultante de US\$29.695,23, se dispone que se sume a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores por US\$43.428,48 para totalizar US\$73.123,71 y de ese total se tome la cantidad de **US\$65.000,00** para repartir a los accionistas.

5.- El Sr. Alvaro Puig propone que se nombre en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio contable 2017 al Economista Manuel Suco Cárdenas, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las once horas, cuarenta y cinco minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las doce horas con diez minutos, y para constancia de ello firman al calce los asistentes accionistas.



p. ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH
Álvaro Puig Gómez
Apoderado



GUSTAVO CARBO DONOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ÁLVARO PUIG GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST CELEBRADA EL DÍA 31
DE MARZO DEL 2017**

<u>SOCIOS</u>	<u>No. DE VOTOS</u>
ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH Sr. Gustavo Carbo Donoso	233.779 1
TOTAL	233.780
CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:	US\$ 233,779
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE:	US\$ 1

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2016.-
- 5.- Nombramiento de Comisario de la Compañía.

CONVOCATORIA:

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, Marzo 31 del 2017


GUSTAVO CARBO DONOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA


ÁLVARO PUIG GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA